

CLARIFICACIÓN DEL CONCEPTO DE PJV [texto definitivo]

Equipo de Reflexión – Área de PJV – CONFER
Madrid, 29 de mayo de 2018

La Conferencia Española de Religiosos (CONFER) cree desde sus orígenes que la cuestión vocacional es importante. Por eso, desde el inicio de los años 60 se comienza a trabajar en lo que llega a ser el “SECRETARIADO DE VOCACIONES RELIGIOSAS”, agregado a la “Obra Pontificia de Vocaciones Religiosas”. Los fines de este Secretariado de la CONFER abarcan la promoción de tres aspectos: el *conocimiento de la vocación*, la *oración por las vocaciones religiosas* y las *obras vocacionales, genéricas y específicas*.

A lo largo de los años, con los cambios promovidos en torno al Concilio Vaticano II, esta estructura ha ido evolucionando hasta llegar a su forma actual como “ÁREA DE PASTORAL JUVENIL VOCACIONAL” (PJV). Desde su mismo nombre, aparece un cambio grande de perspectiva: de un abordaje directo de la cuestión vocacional, referida exclusivamente a sus formas de especial consagración se ha pasado a *vincular dicho asunto a la acción pastoral con los jóvenes y se ha abierto a una perspectiva más eclesial*, que contempla las vocaciones religiosas en el contexto del seguimiento de Jesús, propio de todo cristiano.

Herederos de ese proceso, la presente reflexión pretende clarificar el concepto de PJV en el actual contexto eclesial, conscientes de que el marco teórico condiciona las acciones concretas. Para ello, se recogerán los elementos valiosos que se han ido dando en el trayecto, sin dejar de considerar la promoción vocacional a la vida religiosa como el elemento central que da su sentido original a esta estructura. Todo ello, con el fin de *ayudar al desarrollo de esta área, ubicar a los que colaboran en ella y orientar a quienes se dedican a esta tarea*, en los diversos ámbitos de Vida Religiosa de nuestro contexto.

1. ACERCAMIENTO INICIAL: PJV versus PJ/PV

Al buscar clarificar el concepto de PJV lo primero que se descubre es que estamos ante una expresión compuesta por un término principal (“pastoral”) y dos términos subordinados (“juvenil” y “vocacional”).

“Pastoral” es la acción de la Iglesia que, alentada por el Espíritu Santo, continúa la acción de Jesucristo -el buen pastor- para guiarnos al Padre y a su Reino. Esa acción se desarrolla de formas variadas, con múltiples destinatarios y diversos agentes.

Aclarado el primer término, partimos de un hecho: las distintas realidades de Iglesia (diócesis, congregaciones y movimientos) abordan el ámbito que nos ocupa, principalmente, de dos maneras:

- Algunas realidades de Iglesia nos referimos a la “Pastoral Juvenil y Vocacional” con una expresión unitaria que engloba ambos términos subordinados, con unas estructuras de coordinación que pretenden abarcar dichas acciones de manera integrada.
- Otras realidades de Iglesia utilizan dos expresiones distintas, que normalmente corresponden a distintos responsables y estrategias, con diverso grado de coordinación entre ellas: “Pastoral Juvenil” y “Pastoral Vocacional”.

En el siguiente punto se intentará profundizar en estos contenidos.

2. PROFUNDIZANDO EN LA PASTORAL JUVENIL Y EN LA PASTORAL VOCACIONAL: distinguir para integrar

“*Pastoral juvenil*” (PJ) apunta a un sector de edad concreto como destinatario y protagonista de la acción pastoral. Es una expresión análoga a otras que señalan a otros sectores de edad: “pastoral infantil” (normalmente vinculada a la iniciación cristiana, pero que puede contener otros elementos),

“pastoral de adolescentes” (diferente a la PJ, aunque muchas veces se engloba en la misma estructura), “pastoral de adultos” y “pastoral de la tercera edad”. En este sentido la PJ, como el resto de acciones eclesiales que apuntan a un sector de edad, *incluye una serie de elementos para el nacimiento, crecimiento y mantenimiento de la vivencia cristiana, adaptados a la edad y situación de los destinatarios* (de los 18 a los 30 ó 35 años, aproximadamente). Esos elementos se pueden reunir en estas cuatro dimensiones:

- *martyría* o testimonio (testimonio vital, anuncio explícito, catequesis, predicación);
- *koinonía* o comunión (fraternidad, unidad, comunidad, compartir);
- *diakonía* o servicio (amor-caridad, promoción, educación, solidaridad);
- *liturgia* o celebración (eucaristía y sacramentos, oración, celebraciones, devociones).

“Pastoral vocacional” (PV) apunta a una dimensión de la acción pastoral de la Iglesia. Es una expresión análoga a otras que señalan otras dimensiones pastorales: la “pastoral catequética” prolonga la acción del Jesús que invita a ser y vivir como hijos del mismo Padre; la “pastoral litúrgica” recrea los signos por los que Dios quiere hacerse presente en nuestra vida; la “pastoral social” extiende la preferencia y el cuidado de Jesús por los más necesitados... En este sentido, *la PV pretende continuar la acción del Jesús que llama*: llama personalmente y otorga una misión en su Iglesia, para el mundo, dando un sentido a la existencia. La misión fundamental de la PV, en un sentido general, es *crear las condiciones para que cada cristiano pueda optar, con madurez y libertad, por una forma específica de seguimiento de Jesús, según la voluntad de Dios sobre su vida.*

Vinculación y distinción entre PJ y PV - desde el planteamiento anterior se puede ver lo siguiente:

- *La PJ se articula sobre un dinamismo vocacional*, por cuanto pretende ayudar a nacer, crecer o mantener la fe en los jóvenes, y esa fe incluye la cuestión de la vocación como pregunta interpelante y como desembocadura deseable de la etapa de la juventud. *Pero la PJ no se focaliza únicamente en la propuesta vocacional, ya que pretende ayudar al crecimiento de la persona en todas sus dimensiones, desde los elementos enumerados más arriba.*
- *La PV tiene en la PJ “su humus más adecuado”* (cf. Francisco, Mensaje al Congreso «Pastoral vocacional y Vida consagrada. Horizontes y esperanzas» – Roma, diciembre 2017), al ser el trabajo con la juventud el contexto adecuado en el que se llegue a dibujar el camino vital de la persona. *Pero la PV no se circunscribe a los jóvenes*, pues para crear las condiciones de una opción vocacional conviene poner las bases desde la niñez, a la vez que el aprecio, la oración y el interés por todas las formas de seguimiento de Jesús es algo que compete a toda la comunidad cristiana, en todas las edades. Junto a ello, *la PV debe considerar la relevancia que tienen para la promoción vocacional otros elementos* tales como nuestro estilo de vida religiosa, la consistencia de la propuesta, la pastoral familiar y la formación inicial.

Ventajas y riesgos de cada modelo (PJV – PJ/PV): desde la experiencia se puede decir que cada opción pastoral -trabajar en clave de PJV o trabajar por separado PJ y PV- tiene sus ventajas y sus riesgos, por lo que se han de asumir una serie de tensiones:

- *Trabajar en clave de PJV* permite que lo vocacional esté integrado en el eje de la propuesta pastoral para los jóvenes, evitando el trabajo paralelo de los responsables de pastoral y de vocaciones. Como riesgo está centrarse en otras dimensiones de la PJ, olvidando los dinamismos y propuestas vocacionales concretas (especialmente para las opciones consagradas, por la dificultad en explicitarlas con normalidad); o bien, en el polo opuesto, concebir la PJ sólo para conseguir vocaciones.
- *Trabajar en clave de PJ/PV* parece asegurar en principio que cada ámbito pastoral está atendido y tiene dinamismos propios para su desarrollo. Como riesgo está desvincular demasiado un ámbito pastoral del otro, llegando a veces a crearse instancias paralelas para los mismos destinatarios cuando no se cuida la coordinación. En la base puede estar una concepción de lo vocacional como algo extraordinario en la vida cristiana, solo para especialistas, empleando el término “vocación” excesivamente circunscrito a las vocaciones de especial consagración (sacerdotal y religiosa).

Una última consideración en nuestro ámbito: desde el punto de vista de los Institutos Religiosos, a los que pretende servir CONFER, no todos trabajan la *Pastoral Juvenil* como elemento central a través de procesos educativos o catecumenales, como es el caso de las instituciones cuya tarea se centra en el ámbito social o sanitario. Pero sí que todos los Institutos están interesados en una *Pastoral Vocacional* que, en el marco de las diferentes formas de vida cristiana, invite explícitamente a incorporarse a ese camino carismático a quienes muestren signos de sintonía vocacional con el mismo. Desde ahí, también esas instituciones aludidas necesitan encontrar espacios de contacto con los jóvenes, para visibilizarse como opción vocacional posible.

3. CENTROS DE INTERÉS DEL ÁREA DE PJV DE CONFER

Partiendo de las reflexiones anteriores, tanto las referentes a los orígenes de nuestra estructura como los análisis en torno a la PJV, puede haber llegado el momento de reformular los **centros de interés del Área de PJV de CONFER** (como seña de identidad de lo que quiere ser nuestra propuesta frente a otras instancias de reflexión y acción de nuestro contexto, a la vez que en complementariedad con ellas):

- 1) Promover una PASTORAL JUVENIL INTEGRAL en las Congregaciones que se dedican al trabajo con los jóvenes, en la que la *cuestión vocacional* esté presente en los itinerarios de crecimiento en la fe. Medios para ello:
 - Consensuar una “reflexión orgánica de referencia” que cultive la dimensión vocacional en una pastoral juvenil de calidad.
 - Socializar esta reflexión entre las Congregaciones que trabajan con jóvenes, para posibilitar su difusión en las mismas (mediante jornadas, talleres, equipos de acompañamiento...).
- 2) Promover una PASTORAL VOCACIONAL INTEGRAL en las Congregaciones que se dedican al trabajo con los jóvenes, en forma de una *cultura y animación vocacional* que abarquen desde los aspectos más generales hasta las concreciones que ofrece la propuesta cristiana. Medios para ello:
 - Ofrecer algunas pistas y orientaciones para la elaboración y aplicación de un “Plan de Animación Vocacional” que se pueda adaptar a las realidades locales de cada una de las Congregaciones que trabajan con jóvenes.
 - Generar y compartir un banco de recursos, buenas prácticas, experiencias y materiales que ayuden a cultivar la cultura vocacional en la acción pastoral de las Congregaciones que trabajan con jóvenes.
- 3) Promover una PASTORAL VOCACIONAL ESPECÍFICA en todas las Congregaciones en forma de una *promoción vocacional* que, en el marco de las formas de vida cristiana, ofrezca el camino o caminos del propio carisma como una opción para quien se sienta llamado a esa forma de seguimiento del Señor. Medios para ello:
 - Promover iniciativas inter-congregacionales que presenten diferentes vocaciones consagradas y acompañen procesos de discernimiento y opción de vida.
 - Estructurar equipos de trabajo inter-congregacionales que puedan acompañar estas iniciativas, dotándolas de profundidad y calidad pastoral.

Como cuestión práctica, puede ser útil nombrar el área con la fórmula “*Pastoral Juvenil y Vocacional*” (incluyendo una “y”), como aparece de forma fluctuante en las Memorias de CONFER en los últimos años.